



ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA
DE A CORUÑA

REDUCCIÓN DE TASAS CURSO 2024-2025

Al alumnado menor de 18 años o personas jubiladas, empadronados en el Ayuntamiento de A Coruña, con ingresos anuales netos menores de 3.971€ por cada miembro de la unidad familiar.

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE ENTREGAR:

A. Instancia de solicitud general

B. Libro de familia: copia de las hojas de todos los miembros de la unidad familiar.

C. Certificación de la Agencia Tributaria o declaración de la Renta de las rentas de todos los miembros de la unidad familiar en el año 2023 (tanto si es conjunta como individual) o de la exención de presentarla.

D. Certificado de empadronamiento de todos los miembros de la unidad familiar que vivan en el domicilio del/la alumno/a. En caso de que el/la alumno/a no esté empadronado/a en el domicilio de sus padres, se deberán acreditar documentalmente las razones de esta situación, y se exigirá la presentación de certificaciones de la Agencia Tributaria según el caso concreto.

En los casos de situaciones familiares distintas de las expuestas, o de dudosa concreción, se podrá solicitar documentación complementaria.

Estos documentos que se solicitan tienen que ser originales, y en ningún caso pueden ser sustituidos por copias.

TASAS MUNICIPALES:

A. Matrícula: 30,90 €.

B. Mensualidades: 30,90 €.

NOTA IMPORTANTE:

Una vez se presente toda la documentación necesaria y sea aprobada por el órgano competente del Consorcio para la Promoción de la Música, se procederá a la comunicación de la concesión o rechazo de la misma.

Tras la resolución y comunicación de la reducción de tasas, se devolverán las cantidades abonadas de más y será de aplicación en el siguiente recibo bancario.

PERÍODOS DE ENTREGA:

- Alumnos matriculados antes de 1 de septiembre : Del 1 a 20 de septiembre (ambos inclusive).
- Alumnos matriculados a partir de 1 de septiembre : Dos semanas a contar desde la fecha de entrega de la matrícula.

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE A CORUÑA

DIRECCIÓN: C/ Torre, 67, 15002

tif.: 981 226 752

www.coruna.gal/emm